

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**MONTIEL**

## ANUNCIO

Se pone en general conocimiento que por EPM Publicidad y Bordados S.L., se tramita en este Ayuntamiento expediente en relación con la licencia de actividad para serigrafía, en la calle Rey Juan Carlos, número 5, de esta localidad de Montiel, procediendo, de acuerdo con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a someter el expediente a información pública durante 20 días, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Montiel al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que consideren oportunas.

En Montiel.- El Alcalde.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 2603**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>